



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-SOCIOLOGÍA

PROCEDIMIENTO PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES QUE SE INICIAN EN EL SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2024/2025

Qué son las Prácticas Externas Curriculares

Las prácticas externas curriculares son asignaturas, semestrales o anuales, que supone la actividad del estudiante universitario en el centro de prácticas durante 20 horas por cada crédito ECTS. Cada semana, el alumnado tendría que realizar un número determinado de horas, que pactarán directamente el alumno/a y el tutor/a laboral de prácticas de la entidad, con la supervisión o tutorización del docente designado por el Departamento correspondiente a tal fin. Las 5 horas restantes de cada crédito ECTS las dedicará a la preparación de los pertinentes informes y memorias de evaluación, según indicaciones de las respectivas Guías Docentes, así como a asistir a las sesiones de tutorías y/o sesiones de supervisión programadas.

Las prácticas externas curriculares, ubicadas en los últimos cursos de cada Grado, constituyen un proceso de aprendizaje cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumnado en las diferentes disciplinas estudiadas durante el Grado. Por tanto, dichas prácticas regladas están incluidas en los Planes de Estudios y su compensación no es económica sino académica. **NO son convalidables por actividades de voluntariado, prácticas extracurriculares o actividad laboral afín.**

GRADOS	ASIGNATURA	Curso	Temporalización	Créditos	Horas de dedicación del alumnado	
					Centro	Supervisión Trabajo
Grado en Sociología	Prácticas Externas	4º	2º Semestre	6 cr	120 hs	30 hs
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	Prácticas Externas (G. Sociología)	5º	2º Semestre	6 cr	120 hs	30 hs

Cada Departamento **designará un supervisor/a**, en el caso del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, **o tutor/a** académico de prácticas, en los casos del Departamento de Sociología y del Departamento de Educación y Psicología Social. Tanto los supervisores como los tutores académicos deberán realizar el seguimiento del alumnado mediante sesiones de supervisión y/o tutorías grupales o individuales, calificarlo en base al sistema de evaluación previsto en las respectivas Guías Docentes, así como mantener el contacto y la coordinación necesaria con los respectivos centros de Prácticas para conseguir los objetivos académicos perseguidos.

Cada Centro de Prácticas deberá haber designado **un tutor externo** cuyas funciones estarían encaminadas hacia el seguimiento y acompañamiento de las tareas en las que participa el alumnado en prácticas y que deben haber sido acordadas previamente con el supervisor y/o tutor académico en relación a las competencias a desarrollar en cada una de las asignaturas, y que se plasman en las respectivas Guías Docentes.

Además, el tutor/a de prácticas de la entidad debe mantener contacto vía e-mail o telefónico con el supervisor/a o tutor/a de prácticas docente de la UPO para un correcto funcionamiento de las mismas, así como realizar un informe de evaluación sobre el/la alumna/o que permita su posterior calificación.

Las Guías Docentes Generales de cada una de las asignaturas de Prácticas las encontraréis publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales

Sobre la Gestión de las Practicas Externas Curriculares

La Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad Pablo de Olavide, tienen encomendada el posibilitar plazas para que el alumnado pueda realizar prácticas formativas en centros/entidades, previo Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad y la Entidad/Centro. Así le corresponde a la Facultad establecer los criterios para la asignación y distribución de las mismas, y a la Fundación Universitaria la gestión de dicho procedimiento, estableciendo ambos organismos un marco de colaboración que facilite todo el proceso de incorporación, siendo el eje rector el aprovechamiento académico del alumnado. Desde la Facultad entendemos que conseguir este objetivo pasa por la coordinación con todos los agentes implicados en el desarrollo de las prácticas externas curriculares.

Para este curso mantenemos la opción de que las prácticas académicas puedan ser realizadas en el modelo presencial tradicional, en modelo de teletrabajo o en un modelo mixto. En este último caso, el alumnado desarrollaría una parte de su actividad de prácticas en el modelo de teletrabajo y otra parte podría asistir presencialmente al centro de prácticas. En cualquiera de estas situaciones, se mantendría la exigencia de tutorización tanto por parte de los centros como por la Universidad.

Para la asignación de plazas de prácticas en las entidades se establecen dos procedimientos claramente diferenciadas. La primera es la que denominamos **autogestión y continuidad**. La **autogestión** implica que el alumnado que así lo decida puede ofrecer la posibilidad a la Universidad de conveniar con una nueva entidad para realizar en ella sus prácticas, mientras que la **continuidad** es la propuesta del alumno/a de prorrogar mediante acuerdo con la entidad una plaza para la realización de las prácticas bien en Prácticas de Campo II, o de las Prácticas de Campo del otro Título, en el caso de los Dobles Grados. En esta situación es muy importante que se acredite que la plaza que promueve el alumno/a responda a las competencias del nuevo Título. El segundo procedimiento es en el que se oferta al alumnado plazas en las entidades colaboradoras mediante la Plataforma **Ícaro** para de cada uno de los Grados y asignaturas concretas

Todo este proceso de asignación de Centros se realizará en dos momentos del curso académico, el primero, se concluyó en el mes de noviembre y ahora comienza nuevamente el procedimiento para el segundo semestre (curso 24/25) para dar cobertura a las asignaturas que se desarrollan en el segundo semestre.

1ª FASE: Continuidad y Autogestión

La Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad Pablo de Olavide ofrece al alumnado la posibilidad de promover nuevos convenios para la realización de sus propias prácticas, así **como la continuidad en cualquiera de los centros en los que el curso pasado desarrolló su actividad formativa**. Para ello, se abre un plazo para continuidad y autogestión en el cual, los estudiantes podrán adquirir el compromiso de un centro y/o institución donde realizar las prácticas mediante cualquiera de los estos procedimientos.

En el caso de la autogestión SE EXCLUYEN EXPRESAMENTE DE ESTE PROCESO, centros cuyo convenio haya sido firmado con anterioridad con la Universidad Pablo de Olavide y aquellas entidades que expresamente en sus convenios de colaboración excluyan esa posibilidad.

El listado de centros previamente conveniados (en los que NO se podrá efectuar la autogestión) se publicarán

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/>

Además de las establecidas en el listado las entidades que NO admiten autogestión, por convenio son el Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería de Salud y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales¹ por tanto no aceptan autogestiones para ningún centro dependientes de éstas. En el caso de las continuidades sí podéis consultar sobre esa posibilidad.

Los documentos de “continuidad” y de “autogestión” podrán descargarse del enlace de “Prácticas” de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/> y en el tablón de actualidad de prácticas de la página web de la Fundación El documento deberá entregarse vía correo electrónica en la dirección pleobor@fundacion.upo.es dentro del plazo de presentación de la documentación.

Una vez terminado el plazo de presentación de autogestiones y continuidades se reunirá una Comisión de Validación para la valoración de las mismas. Los criterios que se tendrán en cuenta en dicha Comisión serán oportunamente publicados en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales. En cualquier caso, serán denegadas todas aquellas que se encuentre en las situaciones de exclusión antes mencionadas. **Todo aquel estudiante cuya autogestión sea denegada deberá, obligatoriamente, participar en la convocatoria de la plataforma Icaro (consultar periodo de publicación en el punto “2ª Fase: Elección de Centros”)**

FASE 1 : Doble Grado Sociología y Ciencias Políticas	FECHA
Tramitación y presentación de la documentación de la continuidad y autogestión	Desde el 31 de enero al 6 de febrero de 2025, a las 12 horas
Publicación de la resolución provisional de Autogestiones/continuidad	6 de febrero de 2025
Publicación de la resolución definitiva de Autogestiones/continuidad	7 de febrero de 2025

La revisión de las solicitudes de autogestión y continuidad y sus aprobaciones se irán realizando paulatinamente a lo largo de todo el periodo de solicitudes

2ª FASE: Elección de Centros

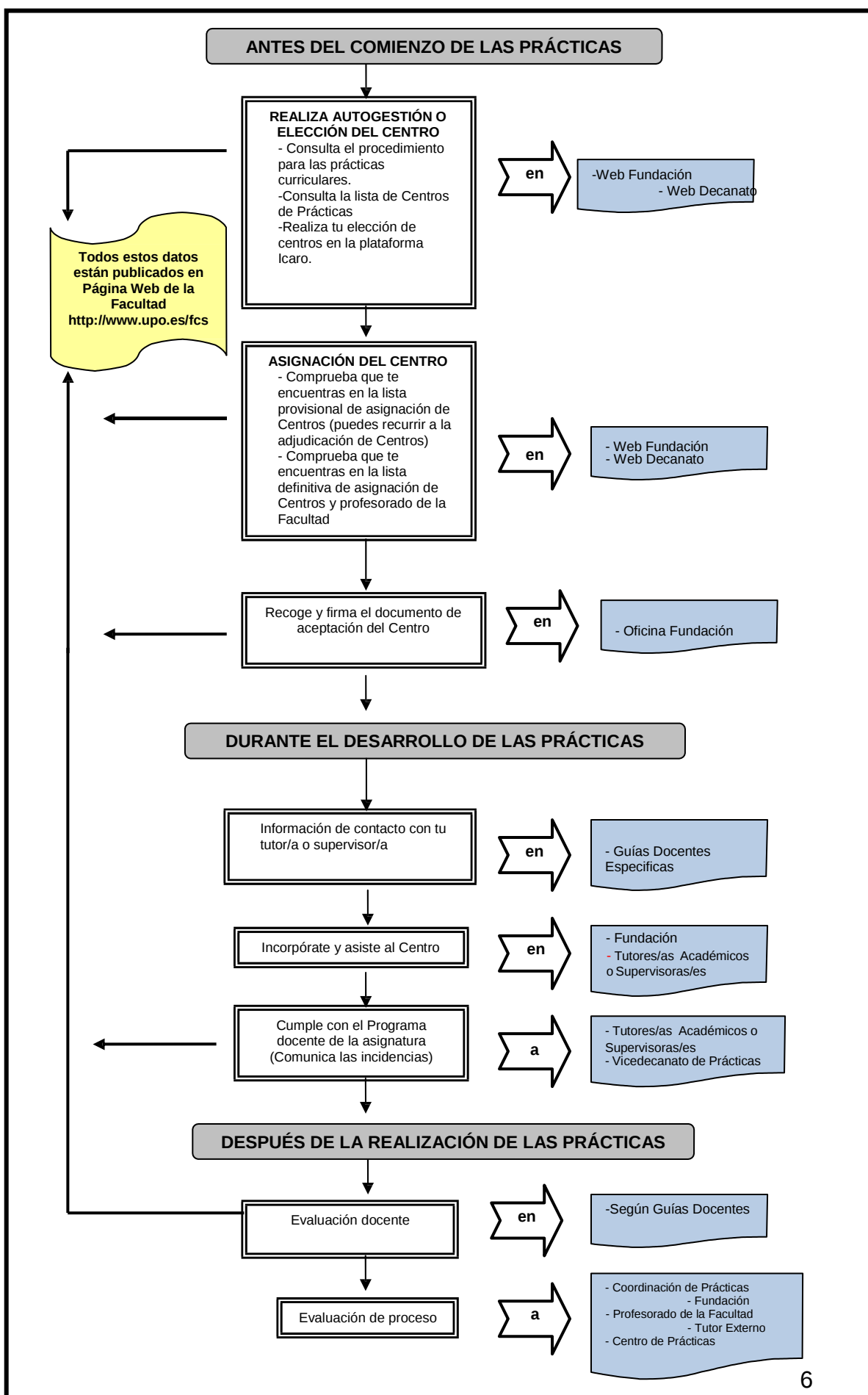
El alumnado matriculado en las Prácticas Externas podrá elegir entre los Centros y Entidades ofertadas por la Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación.

La asignación de los centros a cada estudiante de esta titulación se realizará mediante el programa [ÍCARO](#) conforme a la nota media de su expediente académico. (Anexo I). Es recomendable que os deis de alta cuanto antes en dicha plataforma porque esto os permite acceder a más información sobre prácticas curriculares y extracurriculares y empleabilidad y podéis resolver dudas sobre este procedimiento con Fundación.

FASE 2 OFERTA DE PLAZAS	FECHA
Acceder a la plataforma Ícaro y realizar la selección de los centros por orden de interés	Desde el 31 de enero al 10 de febrero de 2025
Publicación del listado provisional de adjudicaciones	El 12 de febrero de 2025
Plazo de alegaciones y subsanación	Hasta el 14 de febrero a las 12.00 h.
Publicación del listado definitivo	El 18 de febrero de 2025

Importante: Durante el periodo que esté abierta la convocatoria se irán añadiendo ofertas.

Flujograma de las Prácticas



3º FASE: INCORPORACIÓN A CENTROS

Todo el alumnado que quiera realizar prácticas tiene que estar registrado en Icaro, cumplimentar sus datos, incluido el su número personal de la Seguridad Social, e inscribirse en el programa de prácticas curriculares.

El alumnado una vez asignado centro de prácticas, y antes a la incorporación, recibirá un correo de la fundación con las indicaciones del procedimiento, que se resumen en los siguientes puntos:

- 1. El/la alumno/a, previa comunicación por parte de la Fundación, tiene que cerrar con su centro de prácticas las fechas de inicio y fin, así como el horario semanal, no pudiendo éstas cambiarse durante la prácticas, ya que están de alta en la Seguridad Social, y ponerlas en conocimiento de pleobor@fundacion.upo.es*
- 2. El/la alumno/a no se puede incorporar sin el documento de aceptación de prácticas emitido por la Fundación, quien le avisará con suficiente antelación.*

Por otro lado, en el ámbito docente, deberá seguir todas las indicaciones de los tutores y tutoras académicos

PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN SOBRE EL
PROCEDIMIENTO Y/O CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PUEDEN
CONTACTAR CON:

Estrella Abolafio Moreno
Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales
A través del correo-e: vicpracticassfccss@upo.es con el asunto
“CONSULTA+ titulación”

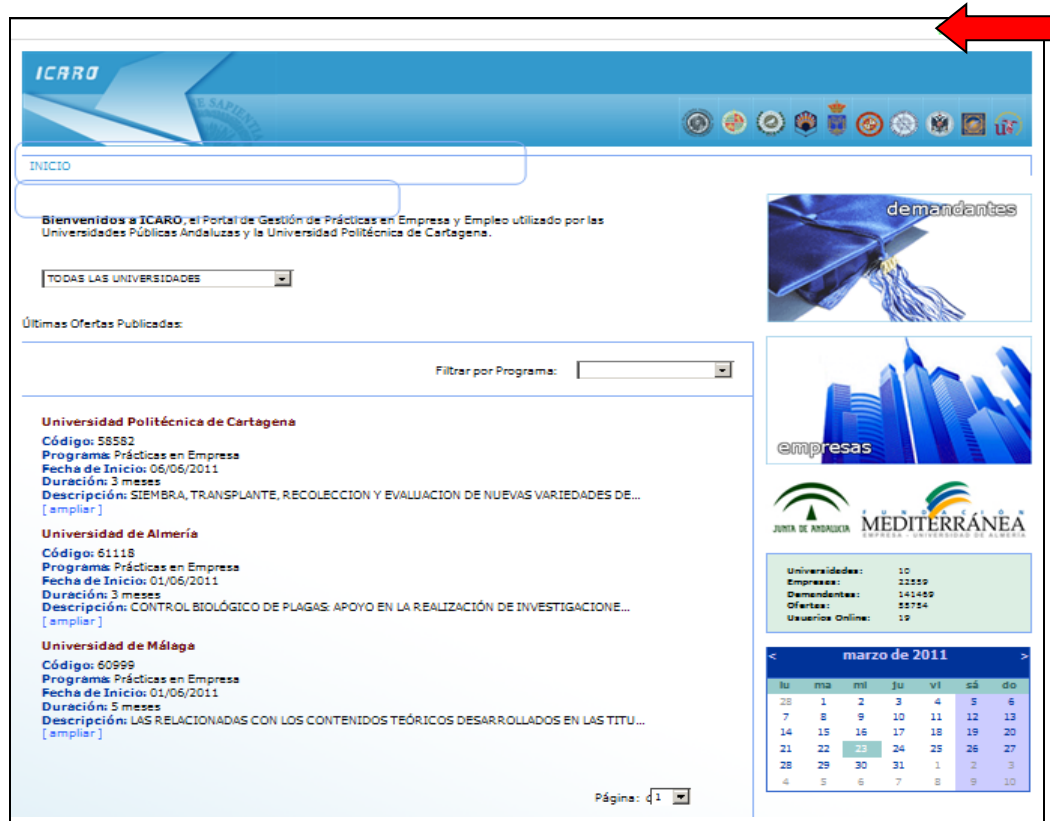
PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO
DE AUTOGESTIÓN, CONTINUIDAD O PLATAFORMA ÍCARO CONTACTAR CON:

FUNDACIÓN UNIV. PABLO DE OLAVIDE
Grado en Sociología, Doble Grado Trabajo Social y Sociología, contactar con: Pilar León
Borrero, a través del correo pleobor@fundacion.upo.es
Indicar en el asunto “NOMBRE DEL/LA ALUMNO + DNI+ TITULACION”

ANEXO I

Instrucciones para la “Elección de Centros”

PASO 1: Acceder a ÍCARO (<http://icaro.ual.es/upo>) y pulsar sobre la opción Identificarse (en la parte superior de la pantalla, a la derecha)



PASO 2: Una vez te identifiques (usuario y contraseña) aparecerá esta pantalla



PASO 3: Una vez que accedas a tu perfil, tendrás que ir a la opción que aparece en la **Izquierda-Ofertas Disponibles-Prácticas Curriculares-Listado de Ofertas**

The screenshot shows the ICARO web application interface. At the top, there's a navigation bar with the ICARO logo, a notification icon indicating 1 unread notification, and a user profile section for 'Demandante Upo 1' with a 'desconectar' button. Below the navigation bar is a breadcrumb trail: 'INICIO > Servicios > Ofertas Disponibles > Prácticas Curriculares Disponibles'. The main content area is titled 'Prácticas Curriculares' and has two tabs: 'Listado Ofertas' (active) and 'Mis Preferencias'. A text box explains that users can view available offers for their Practicum, include offers in their preferences by clicking 'Inscribir', and move offers within their 'Orden de Preferencia' list. Below this is a table with columns 'Asignaturas', 'Num. Ofertas', and 'Acción'. The table shows one entry: 'Prácticas en Empresa -' with 5 offers and a 'Mostrar' button. On the left sidebar, under the 'Servicios' section, the 'Ofertas' option is highlighted with a red arrow.

PASO 4: A continuación tendrás que seleccionar la opción **Mostrar** para que aparezcan todas las ofertas disponibles. Es muy importante que leáis bien el contenido de cada oferta para así inscribiros a aquellas que os parezcan más interesantes, teniendo en cuenta el plazo que figura.

The screenshot shows the ICARO web application interface after clicking the 'Mostrar' button. The main content area is titled 'Prácticas Curriculares' and has two tabs: 'Listado Ofertas' (active) and 'Mis Preferencias'. A text box explains that users can view available offers for their Practicum, include offers in their preferences by clicking 'Inscribir', and move offers within their 'Orden de Preferencia' list. Below this is a table with columns 'Asignaturas', 'Num. Ofertas', and 'Acción'. The table shows one entry: 'Prácticas en Empresa -' with 5 offers and a 'Mostrar' button. Below the table, there's a note: 'El plazo de inscripción en estas ofertas SE DETALLARÁ AQUÍ. ES IMPORTANTE QUE RECORDÉIS QUE NO PODRÉIS MODIFICAR LA INSCRIPCIÓN A LAS OFERTAS PASADO DICHO PLAZO'. At the bottom, there's a section titled 'Mi orden de Preferencia - Prácticas en Empresa -' with a message: 'No ha seleccionado ninguna oferta en sus preferencias para el Practicum señalado'. On the left sidebar, under the 'Servicios' section, the 'Ofertas Disponibles' option is highlighted.

[Mis Informes de Valoración](#)
[Mis Encuestas](#)
[Cambiar Contraseña](#)
[Información de Contacto](#)
[Protección de Datos](#)
[Ayuda](#)

Código: 86152 - [Detalle](#)

Empresa: Empresa Pruebas UPO

Número de Plazas: 1

Localidad: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

Lineas de Trabajo: 1

Inscribirse

Código: 86151 - [Detalle](#)

Empresa: Empresa Pruebas UPO

Número de Plazas: 1

Localidad: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

Lineas de Trabajo: 1

Inscribirse

Código: 84136 - [Detalle](#)

PASO 5: Una vez leído el contenido de todas las ofertas, deberás inscribirte a las que más te interesen (como mínimo 15 ofertas) por orden de preferencia y recordando que no podrás modificar dicho orden una vez finalizado el plazo de preinscripción.

[Otros Datos](#)
[Curriculum Investigador](#)
[Datos Discapacidad](#)

Servicios

[Imprimir Curriculum](#)
[VideoCurriculum](#)
[Actualidad](#)
[Ofertas Disponibles](#)
[Generales](#)
[Prácticas Curriculares](#)
[Mis Preselecciones](#)
[Mis Selecciones](#)
[Mis Informes de Valoración](#)
[Mis Encuestas](#)
[Cambiar Contraseña](#)
[Información de Contacto](#)
[Protección de Datos](#)
[Ayuda](#)

Asignaturas

Prácticas en Empresa -

Num. Ofertas: 5

Mostrar

El plazo de inscripción en estas ofertas es del 18/07/2013 al 20/08/2013

Mi orden de Preferencia - Prácticas en Empresa -

# Preferencia	Oferta	Empresa	Acción
1	86152	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕
2	86151	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕
3	83947	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕
4	83945	Empresa Pruebas UPO	▲ ▼ ✕

Código: 86152 - [Detalle](#)

Empresa: Empresa Pruebas UPO

Número de Plazas: 1

Localidad: SEVILLA

Provincia: SEVILLA

Lineas de Trabajo: 1

Paso 6: Una vez hayas elegido la prioridad de tus prácticas, podrás consultar en la opción “MIS PREFERENCIAS” la relación de ofertas seleccionadas por orden.

Curriculum

Presentación
Programas
Foto
Datos Personales
Datos Académicos
Idiomas
Conoc. Informáticos
Form. Complementaria
Experiencia Profesional
Competencias
Otros Datos
Curriculum Investigador
Datos Discapacidad

Servicios

Imprimir Curriculum
VideoCurriculum
Actualidad
Ofertas Disponibles
Generales
Prácticas Curriculares
Mis Preselecciones

Prácticas Curriculares

Listado Ofertas
Mis Preferencias

Aquí se muestran todas las ofertas de Prácticas Curriculares en las que usted está inscrito. Puede subir o bajar la prioridad, o si lo desea, puede eliminar la oferta de su listado de preferencias.

Mi orden de Preferencia

Asignaturas
Prácticas Campo II de G. Educación Social

# Preferencia	Oferta	Empresa	Acción
1	89769	ESTANCIAS DIURNA PARA MAYORES SANTA CATALINA	▲ ▼ ✕
2	89773	ASOCIACIÓN TUTELAR PARA PERSONAS CON RETRASO MENTAL (ATUREM)	▲ ▼ ✕

PASO 7: Una vez finalizado el periodo de publicación e inscripción a las ofertas de prácticas, tendréis que esperar a que la Facultad publique la resolución